



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES

**LA IMAGEN ECONÓMICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII:
LA MIRADA EXTRANJERA FRENTE A LA VISIÓN DE LOS ARBITRISTAS**

Luis Perdices de Blas
José Luis Ramos Gorostiza

Working Papers / Documentos de Trabajo. ISSN: 2255-5471
DT CCEE-1304 Mayo 2013
<http://eprints.ucm.es/21362>

Aviso para autores y normas de estilo: <http://economicasyempresariales.ucm.es/working-papers-ccce>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons: Reconocimiento - No comercial.

THE ECONOMIC IMAGE OF THE SEVENTEENTH CENTURY SPAIN: THE FOREIGN LOOK *VERSUS* THE VIEW OF THE *ARBITRISTAS*

Abstract:

This paper compares the economic image of the seventeenth century Spain we received from the foreign travelers with that offered by the *arbitristas*, examining the main similarities and differences. Specifically, it analyses the following issues: the consideration of natural resources base, the vision of national character and its relation to productive activities, and the perception of economic situation and the causes of backwardness. The aim is to contrast the view of those who were thinking "from the inside" about the causes of the striking decline of the country, with the free and uncensored look of foreign visitors, which –despite its constraints and limitations– tended to focus on the most striking and different aspects compared to the reality of their own countries.

Keywords: Travelers, *Arbitristas*, Economy, Spain, Seventeenth century, History of economic thought.

LA IMAGEN ECONÓMICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII: LA MIRADA EXTRANJERA FRENTE A LA VISIÓN DE LOS *ARBITRISTAS*

Resumen:

Este trabajo compara la imagen económica de la España del siglo XVII que nos transmitieron los viajeros extranjeros con la ofrecida por los *arbitristas*, examinando las principales similitudes y diferencias. En concreto, se detiene en las siguientes cuestiones: la consideración del medio natural, la visión del carácter nacional y de su relación con las actividades productivas, y la percepción de la situación económica y de las causas del atraso. Se trata de contrastar la opinión de aquellos que estaban reflexionando “desde dentro” sobre las causas de la llamativa decadencia del país, con la mirada libre y sin censuras del visitante extranjero, que –pese a sus condicionantes y limitaciones– tendía a fijarse en los aspectos más llamativos y diferentes respecto a la realidad de su propio país de origen.

Palabras clave: Viajeros, *Arbitristas*, Economía, España, siglo XVII, Historia del pensamiento económico.

Materia: Historia del Pensamiento Económico.

JEL: B00, B10.

Luis Perdices de Blas

Departamento de Historia e Instituciones Económicas I
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, s/n
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid) - SPAIN
perdices@ccee.ucm.es

Juan A. Núñez Serrano

Departamento de Historia e Instituciones Económicas I
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, s/n
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid) - SPAIN
ramos@ccee.ucm.es

Mayo 2013 (fecha de recepción)

Este trabajo ha sido editado por la Biblioteca de la Facultad de CC Económicas y Empresariales de la UCM, de acuerdo con los requisitos de edición que figuran en la Web institucional. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores.

1. INTRODUCCIÓN

En los siglos XVI y XVII el viaje ya era un fenómeno bastante extendido en Europa, pese a lo que las limitaciones de la época pudieran hacernos pensar a priori. Así se deduce del fascinante estudio de Maczak (1995) sobre historia social de los viajes a comienzos de la Edad Moderna, donde encontramos una relación sorprendentemente amplia de relatos de viaje y detalladas guías para viajeros con itinerarios y consejos concretos. Como señala Ferrer (2001: 170), el interés por indagar en la realidad del otro se fue haciendo cada vez más frecuente a partir del Renacimiento, y los relatos de viajes “ayudaron a conformar la identidad moderna, la visión que cada cultura tenía de ella misma y de otras culturas”.

A lo largo del siglo XVII España fue un país muy transitado por los extranjeros, aunque sin llegar al nivel de Italia o Francia. Para constatarlo basta leer la extensa relación que hacen García Mercadal (1999b) y García-Romeral (2003) de los visitantes de la Península a lo largo de dicha centuria, sobre todo franceses e ingleses, pero también italianos, portugueses y alemanes, e incluso viajeros de otras procedencias más lejanas o menos habituales, como Polonia. Lamentablemente, sólo algunos de ellos dejaron constancia escrita de sus impresiones, o al menos son relativamente limitadas las relaciones de viaje que han llegado hasta nuestros días. En cualquier caso, los testimonios extranjeros sobre la España de la época cobran un especial valor si tenemos en cuenta que los españoles viajaron poco por su propio país¹.

Aunque ya en el siglo XVIII España se iba a convertir en una nación culturalmente desprestigiada fuera del *Grand Tour* –en buena medida gracias a las opiniones de los ilustrados franceses²–, durante el siglo XVII, y sobre todo en su primera mitad, todavía parecía despertar un notable interés en el resto de Europa, quizá porque aún era una potencia de primer orden y ejercía una influencia significativa en el continente. Es cierto que el tono crítico de los viajeros hacia el país –subrayando la idea de una creciente decadencia– fue aumentando a medida que avanzaba el siglo, y también se fueron conformando y reafirmando estereotipos bastante negativos sobre éste y sus habitantes, en parte asociados a la llamada Leyenda Negra, pero –en cualquier caso– es evidente que España aún atraía de modo importante la mirada extranjera. Muchos de los viajeros provenían de países que le estaban

¹ Tanto Herrero Massari (1999) como García-Romeral (1998) señalan este hecho. Los españoles prefirieron viajar principalmente a las colonias americanas y a Filipinas, y luego a Tierra Santa, Roma y Centroeuropa, Flandes, algunos lugares de África e incluso China.

² Iglesias (1998: 416-417).

quitando el liderazgo político, económico y militar al otrora todopoderoso Imperio español, y el rápido declive de éste debió ser –por sí mismo– suficiente motivo de curiosidad.

Aunque se han realizado algunos pocos estudios generales sobre los viajeros extranjeros por la España del siglo XVII –como Díaz Borque (1975) o Shaw (1981)–, ninguno se ha centrado en el aspecto estrictamente económico. Precisamente, el objetivo de este trabajo es analizar la imagen económica de la España de los Austrias que nos transmiten –en su conjunto– algunos de los principales relatos de viajes, comparándola con la que ofrecían los “economistas” autóctonos del momento, los arbitristas. Ello reviste especial interés porque nos permite contrastar la opinión de aquellos que estaban reflexionando “desde dentro” sobre las causas de la llamativa decadencia del país, con la mirada franca del visitante extranjero, que tendía a fijarse sobre todo en los grandes trazos de la realidad y en lo que resultaba común a los nacionales. Dicha mirada estaba sujeta a condicionantes evidentes, derivados –por ejemplo– de los prejuicios y del desconocimiento de las circunstancias históricas, el idioma o la obra de los autores españoles, así como de las limitaciones del itinerario y la duración del viaje³. Pero, por otra parte, tenía la gran virtud de captar aspectos que, pudiendo pasar inadvertidos para los arbitristas, ensimismados en sus problemas, llamaban fuertemente la atención del foráneo por resultarle diferentes y chocar con la realidad de su propio país de origen. Además, era una mirada más libre y sin censuras, mostrándose por ejemplo más crítica con la organización política española.

Ningún viajero se interesó propiamente por los temas económicos más allá de las finanzas del soberano (pieza clave en los enfrentamientos entre las grandes potencias europeas), pero sí realizaron observaciones sueltas que en su conjunto nos transmiten un determinado panorama de la situación española del momento. En cualquier caso, hubo curiosamente un alto grado de coincidencia en los problemas económicos que identificaron los viajeros extranjeros, los cuales, siendo de muy diversa procedencia, compartían sin embargo un cierto nivel de formación e incluso cierta capacidad de análisis (pues frecuentemente se trataba de diplomáticos que se dirigían a la Corte de Madrid por distintos itinerarios⁴). También hubo importantes puntos en común entre la visión económica de los viajeros y el análisis más específico y en profundidad de algunos arbitristas.

³ Los viajeros citaron a muy pocos autores españoles. Entre ellos están, por ejemplo, Juan Valverde Arrieta (Joly, García Mercadal, 1999a, II: 730), Felipe Antonio Alosa (Brunel, García Mercadal, 1999a, III: 308), José Pujol (Brunel, García Mercadal, 1999a, III: 309), Saavedra Fajardo (Brunel, García Mercadal, 1999a, III: 308), el Padre Escobar (Bertaut, García Mercadal, 1999a, III: 461) o, sobre todo, Juan de Mariana (Joly y Bertaut, García Mercadal, 1999a, II: 759 y III: 447, 465, 498-510).

⁴ Por ejemplo, los viajeros franceses solían entrar por San Juan de Luz o pueblos próximos y desde allí pasaban a San Sebastián, atravesaban Castilla la Vieja y llegaban a Madrid, desde donde luego visitaban los sitios reales

Entre los viajeros vamos a fijarnos, lógicamente, en aquellos que realizaron más apreciaciones de interés socioeconómico, utilizando como base principal –aunque no única– los relatos de viaje incluidos en la gran recopilación de García Mercadal (1999a) y los textos recogidos en el estudio de Shaw (1981). Respecto a los arbitristas, nos centraremos en aquellos que publicaron sus escritos, tuvieron un discurso más estructurado y fueron posteriormente destacados por otros economistas, desde Campomanes o Sempere y Guarinos, hasta Colmeiro, Costa o Larraz, e historiadores como Grice-Hutchinson. Nos fijaremos en las ideas económicas contenidas en sus memoriales, aunque nunca hay que olvidar la intención política de los mismos. Esta afirmación también se puede aplicar a los viajeros que –como se ha dicho– en la mayoría de los casos fueron diplomáticos o cumplían una misión al servicio de una potencia extranjera.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

Los arbitristas siguieron la tradición del *Laudes Hispaniae* basada en los argumentos de los autores de la Antigüedad Clásica –recogidos por San Isidoro de Sevilla– que presentaban a la Península Ibérica casi como un paraíso terrenal. Precisamente, Luis Ortiz en su memorial de 1558, siguiendo a Trogo Pompello, mantuvo que España al estar asentada entre África y Francia gozaba de tierra fértil porque no era “tostada con la fuerza del sol como África ni fatigada con vientos bravos como la de Francia” y, como consecuencia, suministraba todos los frutos y materias primas necesarios para la manutención y actividades de sus habitantes⁵. Casi setenta años después Fernández de Navarrete, en 1626, reproduce prácticamente el mismo párrafo aludido de Ortiz (Fernández de Navarrete, 1982: 173), aunque ya en 1619 Moncada había ido incluso más lejos, al señalar que España podía autoabastecerse debido a que su tierra daba toda clase de frutos y materias primas a sus habitantes (Moncada, 1974: 118)⁶.

Según avanzaba el siglo XVII, algunos arbitristas propusieron el aprovechamiento de los ríos para regadíos y la mejora de las vías de comunicación para salvar los obstáculos físicos entre regiones, pero este tipo de problemas continuó sin formar parte de su agenda

como El Escorial, Aranjuez y El Pardo, o hacían viajes a otros lugares, tales como Andalucía, Aragón o Valencia, y –en algunas pocas ocasiones– Cataluña, Baleares, Galicia o Asturias.

⁵ Ortiz (1970: 20-21). Unas páginas más adelante señalaba que, además, los españoles tenían las mejores cualidades y estaban dispuestos a sufrir “hambre y trabajos” (p. 22). En suma, eran “hombres de gran maña y ligereza” y había “muchos de fuerzas increíbles” (p. 23).

⁶ En la misma línea, el arbitrista aragonés Pedro Borruel, en una fecha tan tardía como 1678, y al igual que otros de su tierra, concluía para el reino de Aragón que “aquí tenemos todo lo que habemos de menester para nuestro sustento humano, y para vestir” (Perdices de Blas y Sánchez Molledo, 2007: 267-322).

principal. Más tarde, ilustrados como Jovellanos, en 1795, todavía darían mayor importancia a los obstáculos al crecimiento económico derivados de la opinión o de las instituciones que a los derivados de la naturaleza, confiando en que éstos se podrían superar mediante cambios en las técnicas y usos agronómicos (Perdices de Blas, 1996: 86-87). Por fin, serían los regeneracionistas a finales del XIX, influidos principalmente por *Los Males de la Patria* (1890) de Lucas Mallada, quienes inclinarían la balanza en el sentido contrario al optimismo de los arbitristas sobre el medio físico, incidiendo en la pobreza del suelo y en los defectos del “carácter nacional” de los españoles (Mallada, 1990: 27-66).

Los viajeros extranjeros del XVII tuvieron una visión más equilibrada que los arbitristas y los regeneracionistas del medio físico-ambiental de las diferentes regiones españolas y matizaron el papel desempeñado por el mismo en el desarrollo de las actividades económicas. Una primera lectura de los relatos de estos viajeros nos puede llevar a la conclusión engañosa de que incidían sobre todo en la infertilidad de la Península Ibérica y en cómo la misma lastraba la situación económica. Ante esta primera impresión cabe realizar las siguientes tres matizaciones.

En primer lugar, se tiene que tener en cuenta de qué país procedía el viajero y si realizó su viaje a principios de siglo –cuando todavía el desprestigio internacional de España no había alcanzado altas cotas y no se había extendido la Leyenda Negra– o a partir mediados del mismo. En este sentido la imagen general que transmite el flamenco Jehan Lhermite, que viajó entre 1587 y 1602, es positiva. Por supuesto que tiene buenas palabras para zonas fértiles como la huerta valenciana, pero también para Castilla, que luego iba a ser tildada de estéril; así, por poner un ejemplo, cuando llegó a Simancas describió su frondosidad y la abundancia de frutas, pesca, caza y arbolado de la ribera del Pisuerga (Sáenz de Miera, 2005: 155-156, 469-470). Si el viajero, como resulta obvio, procedía de un país más atrasado y escribía a principios del siglo XVII, la visión resultaba incluso más positiva. Sirva de ejemplo el caso del portugués Bartolomé Pinheiro da Veiga, que viajó entre 1602 y 1606 a la Corte sita en aquel momento en Valladolid. Se refirió a Castilla como “tierra naturalmente fértil y ocasionada”, y abundante de agua por sus muchos ríos (García Mercadal, 1999a, II: 777). En cambio, un embajador marroquí que viajó a finales del siglo por la Península, entre 1690 y 1691, aunque quedó impresionado por las principales ciudades andaluzas y su campo, denunció que, ante la falta de riego en el campo cordobés, sus habitantes “no se [tomaban] el trabajo de establecer norias (sáquiah) y de extraer el agua” (García Mercadal, 1999a, IV: 294).

En segundo lugar, hay que fijarse en si el itinerario del viajero se restringe a tierras castellanas, como ocurría con la mayoría de los diplomáticos que viajaban a la Corte. Si el

itinerario abarcaba más regiones, las matizaciones fueron más precisas al incluir lugares áridos y fértiles. Desde mediados del siglo, tanto los que veían con mejores ojos las tierras que recorrían, como los más críticos, describieron una situación más desoladora del medio físico, pero siempre matizando según regiones. Así, el estudio de Shaw sobre los viajeros ingleses por España durante el siglo XVII concluye que las descripciones de éstos reflejaron “los enormes contrastes entre las zonas fértiles y las áridas” (Shaw, 1981: 47). Fueron pocos los que declararon árida a toda España, aunque la balanza se inclinase hacia este lado, como señaló con toda claridad Lord Ross hacia 1609: “el suelo [...] desde luego, puede compararse con lo mejor y con lo peor de cualquier país de la Cristiandad, pues en ningún sitio he visto tanta aridez ni tanta fertilidad, pero si uno se pregunta si, considerando en conjunto, es un país fecundo o estéril, tengo que decir que es más bien árido que fértil”⁷. Por supuesto, estos viajeros ingleses, al igual que los franceses recogidos en la recopilación de García Mercadal, también hicieron referencia a la España fértil. Incluso entre los más críticos con el medio físico, que escribieron a partir de la segunda mitad del siglo, se encuentran los siguientes elogios que hemos seleccionado a modo de ejemplos.

El Cardenal Retz, en 1654, describió al reino de Valencia de la siguiente forma: “se puede decir no solamente que es el país más sano, sino también el más bello jardín del mundo [...] Las más bellas y las más claras aguas del mundo les sirven de canales” (García Mercadal, 1999a, III: 248). François Bertaut, en 1659, tuvo buenísimas palabras para la vega de Granada y del Guadalquivir, así como para las tierras próximas a Málaga, Vélez y Jerez de la Frontera, aunque el resto de Andalucía le parecía “tan estéril y [estaba] tan inhabitado como el resto de España” (García Mercadal, 1999a, III: 431). Jouvin realizó en 1672 una descripción completa de casi toda España y tuvo buenas palabras sobre diferentes regiones, aunque parece que su viaje pudo ser ficticio. Elogió el hierro vasco, los terrenos fértiles próximos a Oviedo e incluso algunas zonas de Castilla la Vieja (García Mercadal, 1999a, III: 619). Así, por ejemplo, cuando se aproximaba a esta región apuntó: “Aquí el terreno es tan fértil en trigo y en vino, que hace el comienzo de la entrada del reino de León uno de los más grandes y de los más ricos de España” (García Mercadal, 1999a, III: 610). No le pasaron desapercibidas la frondosa vega granadina y la huerta valenciana, y de Murcia llegó a decir que era “el mejor país de España por la cantidad de frutas y vinos” (García Mercadal, 1999a, III: 652). El holandés Lodewijck Huygens, en su diario de los años 1660 y 1661, destacó los frutales y los

⁷ Citado en Shaw (1981: 57-58). Aunque hay viajeros, los menos, que tienen una idea diferente, como Juan Heraldo, señor de Gourville (1669): “En toda España, la tierra, en general, es bastante buena; la mayor parte es una arena gruesa, negra, que se labra tan fácilmente, que hay muy poco hierro en sus arados” (García Mercadal, 1999a, III: 570).

bosques en la zona de Cantabria, se refirió a la hermosura de los paisajes agrestes de la Cordillera o a los grandes pinares de Valladolid, y yendo hacia Aranjuez hizo alusión a la presencia de olivares y a que la tierra era “muy fértil y se [utilizaba] como campo de cultivo o viñedo”; asimismo, realizó una descripción de la rica ribera del Tajo⁸. Sólo una vez se refirió explícitamente a la “esterilidad de las tierras que nos correspondía atravesar” hasta llegar a Madrid, transmitiendo la idea de inhóspitas llanuras, empinadas montañas y tortuosos barrancos (sobre todo para alguien que venía de un sitio tan llano como Holanda) (Ebben, 2010: 117).

Una tercera matización a tener en cuenta respecto a las descripciones físico-ambientales realizadas por los viajeros es que, aunque fuesen muy desoladoras para algunas zonas, señalaban que el problema no era éste, sino la actitud de los españoles. Es decir, relativizaron la importancia del medio físico-ambiental. Éste fue un hecho ya destacado por autores que viajaron por España desde finales del siglo XVI y, en concreto, puesto de manifiesto por Giovanni Botero, cuyas ideas sobre este asunto fueron muy leídas en Europa y ejercieron una considerable influencia en los argumentos empleados por los arbitristas, que incidían en el retorno de los españoles a las actividades productivas⁹. Botero fue embajador en España en 1592, más tarde preceptor de los hijos de Carlos Manuel de Saboya –huérfanos de la infanta Catalina Micaela, segunda hija de Felipe II e Isabel de Valois– y con este motivo volvió a visitar España en 1603. No escribió una relación de sus viajes, pero, entre 1591 y 1596, publicó las *Relationi universali* que se tradujeron a diversas lenguas europeas y al español en 1603. En sus cinco tomos se reunía una amplia información sobre la geografía y los pueblos del mundo. Se elogiaba a España por su apoyo al catolicismo y se señalaban sus “riquezas” en materias primas y metales precios de sus colonias americanas, pero el análisis era muy desfavorable –con excepción de Cataluña– cuando se refería a las vías de comunicación y cuando afirmaba que los españoles eran “tardos” en sus empresas. En contraposición, se destacaban las buenas condiciones físicas de Francia y el “ingenio” y el amor a la novedad de los franceses, y asimismo se apuntaba que, a pesar de no ser favorecidos por la naturaleza, los Países Bajos eran industrioses y su población, incluida la femenina, era muy cualificada (Botero, 1748: 82, 839). En otra de sus obras más sobresalientes, los *Diez*

⁸ Ebben (2010: 111, 128, 130, 163, 195).

⁹ Sobre la influencia de Botero, véanse Perdices de Blas (1996: 73-78) y Martín Rodríguez (1985). También hay que señalar que arbitristas en la tradición del *Laudes Hispaniae* e influidos por Botero, como González de Cellorigo (1991: 79), inciden en que los problemas de la época se derivan de que “los nuestros aborrecen tanto la ocupación justa de sus personas”. Previamente, los autores que habían intervenido en el debate sobre el socorro a los pobres durante el siglo XVI habían resaltado ya la cultura de la holgazanería (Perdices de Blas y Reeder, 2003: 212-215).

libros de la razón de estado (1589), Botero también había mantenido que España no era una “provincia estéril” por sus condiciones físicas, sino por su falta de población y, sobre todo, por la calidad de la misma: “no solamente son negligentes los Españoles en labrar la tierra, pero también lo son en el ejercicio de las artes manuales” (Botero, 1593: 128).

Entre los numerosos testimonios sobre el medio físico de las diferentes regiones de España vamos a destacar el de Antonio de Brunel, un caballero francés protestante al servicio de Holanda, que puso por escrito en 1665 las impresiones de su viaje. Fue un autor muy crítico con España e influyó en otros viajeros reales o ficticios de la segunda mitad del siglo XVII, como Madame D’Aulnoy. Su descripción de Castilla no podía ser más desoladora:

“Todo el país no es sino arena y pequeños cerros pocos fértiles, que a menudo están entrecortados por montañas, cubiertas de buenas rocas. De tiempo en tiempo se encuentran buenos llanos y valles que proporcionan a los habitantes las vituallas necesarias para su sostenimiento. Pero en ninguna parte hemos visto una tierra menos diversificada por plantaciones de árboles frutales y por huertos. No sé si es que el terruño no es a propósito o que la gente no es lo bastante laboriosa para tomar el cuidado que es necesario” (García Mercadal, 1999a, III: 258).

Por si esto fuera poco, añadía: “en toda esa Castilla no habíamos tenido más que frío, lluvia y vientos; y el país es tan salvaje, que cuando descubríamos algún sitio menos inculto, nos aproximábamos a él con alegría” (García Mercadal, 1999a, III: 260). Era particularmente interesante lo que decía del actual País Vasco: a pesar de que lo consideraba menos fértil que Castilla la Vieja, creía que su situación era mejor porque, al ser una región fronteriza, pagaba menos subsidios e impuestos, el pueblo era más libre, y se encontraban algunas posadas bien provistas, aunque a un precio muy elevado (García Mercadal, 1999a, III: 257). Es decir, Brunel relativizaba la importancia del medio físico-ambiental: aunque las condiciones físicas del País Vasco eran peores que las de Castilla, ello no impedía que estuviera mejor situado económicamente. Profundizaba en esta idea cuando al final de su relato realizaba una comparación entre España y Francia, presentando a la primera como un país estéril y a la segunda como un vergel; más que criticar el medio físico-ambiental, se quejaba, al igual que Botero, de que “esa esterilidad y esa miseria” procedían de sus habitantes: la madre naturaleza sería más “liberal” si los españoles trabajasen (García Mercadal, 1999a, III: 360). De hecho, enfatizaba que en España se producían materias primas de toda clase, desde lanas y sedas, hasta hierro, que “deberían llenar las ciudades de artesanos y de las mejores fábricas de Europa” (García Mercadal, 1999a, III: 360). Es decir, a pesar de ser uno de los viajeros más críticos de España (que además tuvo una gran influencia en otros que recorrieron la Península

en el XVII), no consideraba que su medio físico-ambiental fuera el problema principal, sino sus habitantes, que tenían ciertas cualidades para superar dicha dificultad¹⁰.

En conclusión, los viajeros –a diferencia de los arbitristas– no veían bondades en el medio físico-ambiental español, sobre todo castellano, pero para ellos el problema no radicaba en las limitaciones de este medio, sino en sus habitantes. Por este motivo, el siguiente epígrafe se detiene en los rasgos que caracterizaban a los españoles, ya que algunos de esos rasgos no eran los más adecuados para sacar el mayor partido a las tierras y las materias primas, indistintamente de si la región estaba bien o mal dotada.

3. EL CARÁCTER NACIONAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Desde finales del siglo XV, con la progresiva conformación de los estados-nación en un marco de creciente rivalidad, cobraron relevancia los intentos de delimitar los rasgos distintivos del carácter de los pueblos como medio de reafirmación de su identidad diferencial. Ya para el siglo XVII la idea del “carácter nacional” estaba muy presente en la literatura europea, aceptándose con generalidad que los habitantes de cada nación tenían en común una forma de ser característica que condicionaba su comportamiento y actitudes, y que era por tanto un factor relevante a considerar –junto a otros– a la hora de explicar la prosperidad o el declive de las naciones a largo plazo¹¹.

Los viajeros extranjeros, con frecuencia provenientes de países abiertamente enemigos de España, que hasta principios del siglo XVII había sido la potencia dominante, tendieron a caracterizar a los españoles de un modo cada vez más peyorativo. De hecho, los estereotipos negativos se fueron repitiendo y amplificando a medida que avanzaba el siglo XVII, destacándose de forma creciente aquellos defectos del carácter nacional que se consideraban directamente relacionados con la decadencia del Imperio¹². Sin duda, los prejuicios de todo tipo influían en el criterio subjetivo de los viajeros a la hora de valorar a los españoles, pero parece lógico suponer que cuando un determinado rasgo del temperamento hispano era ampliamente reiterado por distintos viajeros era porque respondía a una cierta realidad.

Los viajeros apuntaron algunas cualidades de los españoles –especialmente durante la primera mitad de la centuria–, tales como gravedad, sobriedad, cortesía, lealtad, valor,

¹⁰ Por este fueron muy reiterativas las quejas –reflejadas por Bertaut– ante la incapacidad de los españoles de sacar mayor partido a la naturaleza con mejoras obvias, como hacer navegables los ríos de gran caudal como el Tajo y el Ebro (García Mercadal, 1999a, III: 470).

¹¹ Caro Baroja (2004: 36-48); Ramos Gorostiza (2010).

¹² Incluso se llegó a afirmar que había habido una cierta degeneración del carácter hispano, como sostuvo por ejemplo en 1659 Francisco Bertaut (García Mercadal, 1999a, III: 475).

hospitalidad, ingenio, ecuanimidad, paciencia o constancia. Sin embargo, como se mostrará a continuación, sobre todo a partir de mediados de siglo ahondaron en tres grandes defectos de la mentalidad española que tenían importantes implicaciones económicas.

En primer lugar, había un notable consenso entre los viajeros respecto al exagerado orgullo de los españoles, que iba acompañado de actitudes tales como altivez, arrogancia, envaramiento, soberbia, presuntuosidad, insolencia o fanfarronería. Cualquier mísero hidalgo se comportaba como si fuera un Grande de España y hasta los más pobres tenían tal aire de fría dignidad que había que dirigirse a ellos como si se tratara de insignes caballeros. En cualquier caso, lo significativo era que tan exagerado orgullo llevaba consigo el desprecio hacia el trabajo manual y las actividades mercantiles, lo que sin duda representaba un serio problema desde el punto de vista económico¹³.

En segundo lugar, muchos viajeros –en especial de la segunda mitad del siglo XVII– coincidían en destacar la pereza y la holgazanería de los españoles, que iban asociadas al intento de vivir de las rentas no fruto del trabajo, y que se combinaban, para empeorar las

¹³ Ya en 1609 un viajero anónimo inglés señalaba que la causa de que la tierra quedase en España sin cultivar era “el orgullo de la gente, que alimenta ambiciones superiores a su condición, y desdeña ser lo que nosotros llamamos labradores o campesinos si tiene la esperanza de ponerse, mediante la espada o la toga, al mismo nivel que cualquier otro compatriota suyo” (Shaw, 1981: 155). Por la misma época, Lord Ross afirmaba: “Observo que [el español] siente una antipatía especial hacia el comercio y la agricultura, y su orgullo le impide ser labrador, pues espera hacerse una mejor fortuna yendo a la Universidad, a la Corte o a las Indias” (p. 155). Según Ross, los trabajos humildes y artesanales los realizaban mayoritariamente franceses (algo que también señalaría Francis Willughby en 1664), mientras que los moriscos se habían ocupado en buena medida de la agricultura hasta su expulsión (pp. 156, 266); por otra parte, el comercio de Sevilla –según señalaba Thomas Williams hacia 1680– estaba en manos de genoveses y flamencos (p. 158). Hacia 1623 Richard Wynn insistía en lo mismo: “Los hombres, desde el primero hasta el último, se visten como caballeros, siempre con capa y espada. No quieren hacer trabajo manual alguno” (Shaw, 1981: 157). Y dicha visión se mantuvo entre los viajeros ingleses hasta finales de siglo; así, en 1693 William Bromley afirmaba que los españoles creían que estaba por debajo de su dignidad “trabajar y proveer para el porvenir” (p. 159). Entre los viajeros franceses también hay ejemplos de esta misma visión. Así, para Bartolomé Joly, que viajó a la Península en 1603-1604, sólo trabajaban aquellos españoles que no tenían medios, aunque únicamente por “cumplimiento”; en cuanto reunían “doscientos o trescientos reales, ya los [teníais] nobles” (García Mercadal, 1999a, II: 758). A. Jouvin indicaba en 1672 que los españoles “rara vez se consagran a las artes mecánicas, como impropias de la nación y de su tan noble extracción”, algo a lo que ya había aludido Antonio de Brunel en 1665 (García Mercadal, 1999a, III: 360; 583). También se refirió indirectamente a ello Madame D’Aulnoy hacia finales de siglo: “el más humilde campesino está persuadido de que es hidalgo” y “hasta los pordioseros tienen orgullo, y cuando piden la limosna lo hacen con un aire imperioso y dominante” (García Mercadal, 1999a, IV: 147; 167). Incluso un embajador marroquí que visitó la Corte en 1690-91 se explayaba sobre el asunto: “A los españoles se les ve en su mayor parte como empleados del Gobierno o formando parte del ejército, y miran como por bajo de ellos el ocuparse de un oficio o entregarse al tráfico y al comercio, con la esperanza de que se les contará entre los nobles [...] [o] sus descendientes” (p. 306). Por su parte, el Marqués de Villars reiteraba en 1679 lo que ya habían apuntado Lord Ross en 1609 y Francis Willughby en 1664, esto es, la nutrida presencia de trabajadores franceses empleados en ocupaciones “viles” que no querían desempeñar los orgullosos españoles: “Como [...] por holgazanería o por vanidad descuidan la fatiga de todas las ocupaciones bajas o penosas, un gran número de pobres franceses se encontraban repartidos por todas partes, cuyo trabajo e industria atendían a lo que los españoles descuidaban [...] [permaneciendo en España] solamente aquel tiempo preciso para sacar de allí el dinero” (García Mercadal, 1999a, III: 734; véase también p. 703).

cosas, con una notoria falta de previsión y una tendencia a vivir al día¹⁴. Es decir, como se ha puesto de manifiesto en el epígrafe segundo, la esterilidad del país debía achacarse en buena medida a la vagancia de sus habitantes¹⁵.

Y en tercer lugar, bastantes viajeros extranjeros de la segunda mitad del siglo XVII también calificaban generalmente a los españoles de ignorantes, muy poco viajados y sin curiosidad por conocer otros mundos¹⁶. Estas notas se complementaban y relacionaban a su vez con la negativa visión que algunos ofrecían de la universidad española¹⁷, y con las críticas

¹⁴ Francisco Bertaut, por ejemplo, subrayaba en 1659 que los españoles no “se preocupan del porvenir y no viven sino al día” (García Mercadal, 1999a, III: 476). Edward Hyde, embajador inglés en Madrid entre 1649 y 1651, consideraba además que esta característica era extrapolable a la política global del país: “fue una máxima desafortunada para este estado [España] la de que lo mejor es comprar la paz en el presente y conseguir dinero en el momento (sin preocuparse del porvenir), pues los que vengan detrás ya se las arreglarán, como siempre ha ocurrido en España” (Shaw, 1981: 160).

¹⁵ En 1609, Lord Ross señalaba: “Por naturaleza, le encanta [al español] estar desocupado y preferirá depender de la Providencia divina antes que ponerse a trabajar” (Shaw, 1981: 155). Y en 1682 Ellis Veryard reiteraba “la natural pereza y holgazanería de la gente” (p. 274). Ya hacia finales de siglo, en 1693, William Bromley seguía sosteniendo lo mismo respecto a los madrileños: “su holgazanería y su orgullo son tales que se morirían de hambre en cualquier otro sitio” menos fértil; “se niegan a buscar nada que les cueste algún esfuerzo adquirirlo” (p. 159). Antonio de Gramont, en 1659, subrayaba que la miseria en España derivaba directamente de la pereza: “la pobreza es grande entre ellos, lo que proviene de su extrema pereza” (García Mercadal, 1999a, III: 382). Y ese mismo año Francisco Bertaut insistía también en ello: “Como el pueblo de España es perezoso, hay poco; y así son muchas las tierras que quedan en barbecho” (p. 458). A. Jouvin, en 1672, mantenía que la esterilidad del país se debía en realidad a la holgazanería de sus habitantes: “Se produce poco trigo en España; lo llevan allí de Francia, de Sicilia y de los Países Bajos; las tierras están mal cultivadas por la pereza de sus habitantes [...] y eso es lo que hace que los víveres sean caros en España” (p. 580). Pero el que se explayaba más sobre esta idea era Antonio de Brunel, quien en 1665 afirmaba: “si [...] quisieran aplicarse más a ella [la agricultura] podrían vivir en una gran abundancia [...]e] incluso enviarían sus bienes a los países extranjeros sin empobrecerse”; además, se producen en España materias primas de todo tipo, desde lanas y sedas hasta hierro, que “deberían llenar las ciudades de artesanos y de las mejores fábricas de Europa. Sin embargo, allí se trabaja tan poco, que [...] lo sacan completamente en crudo” (p. 360). Finalmente, Madame D’Aulnoy, en su muy difundido texto sobre su (dudosa) estancia en España entre 1679 y 1681, volvía en extenso sobre lo que ya para entonces se había convertido en un arraigado tópico: los españoles eran naturalmente perezosos, trabajaban lo menos posible, y sólo una extrema necesidad les obligaba a hacer algo.

¹⁶ Por ejemplo, Antonio de Brunel, en 1665, se refiere a los españoles como “gente supersticiosa y menos ilustrada que en Italia”, pues, “viajando muy poco, no tiene medio de depurarse” de su fanfarronería y su temperamento insolente. Además, tacha a los españoles de ignorantes, hasta el punto de que “no creen que haya otras tierras más que las de España, ni otra ciudad más que Madrid”, ya que “no habiendo abandonado su hogar, no saben si Amsterdam está en la Indias o en Europa” (García Mercadal, 1999a, III: 260; 263). Por su parte, Antonio de Gramont remarcaba también la ignorancia española en 1659, “no solamente de las ciencias y de las artes”, sino de “todo lo que pasa fuera de España” (p. 382). Ese mismo año, Francisco de Bertaut afirmaba que muchos españoles apenas saben “lo que ha pasado ante ellos, porque no leen casi nada” (p. 476).

¹⁷ El holandés Lodewijk Huygens, por ejemplo, visitó la universidad de Alcalá en 1661, y según su opinión era básicamente una cantera para la jerarquía eclesiástica (“de ahí provienen muchos obispos y arzobispos”), había decaído notablemente en número de alumnos, y los profesores eran mediocres: “hay unos 2.000 estudiantes, pero en otros momentos llegó a haber 4.000, 7.000 e incluso 10.000 [...]. Asistimos a dos lecciones de dos catedráticos, una de medicina [...] y otra de derecho [...]. Los catedráticos no hacían más que dictar” (Ebben, 2010: 227). Esta opinión es significativa, pues Huygens tenía una buena formación general, estudió Derecho y era conocedor de varias lenguas (latín, francés, inglés y español); además, su hermano era Christiaan Huygens (descubridor de las lunas y el anillo de Saturno y del reloj de péndulo), por lo que seguramente sabía por dónde se estaba encaminando la ciencia moderna, alejándose del escolasticismo imperante en la universidad española. Por su parte, el francés Francisco Bertaut afirmaba en 1659 que en las universidades españolas ya sólo se cultivaban “la teología escolástica y las leyes”, y que “no se atreverían a tener ni a leer un autor que hable un poco libremente” (García Mercadal, 1999a, III: 492). También Madame D’Aulnoy –en el relato de su discutida estancia en España entre 1679 y 1681– indicaba que, aunque había muchas universidades, “no llevan aquí los

referencias de otros al fanatismo religioso, la superstición y el gran poder eclesiástico¹⁸. Desde el punto de vista económico todo ello sería síntoma de una progresiva desconexión respecto a las principales corrientes del conocimiento y de atraso científico.

Había asimismo alusiones por parte de los viajeros a otros aspectos igualmente censurables del carácter español, aunque quizá menos reiteradas. Por un lado, se mencionaba la lentitud y el gusto por la ceremonia, que lastraba particularmente la administración española exasperando a los extranjeros¹⁹. Por otro lado, se ponía de manifiesto el encono existente entre los habitantes de las distintas zonas de la Península y su fuerte deseo de

estudios muy adelante” (García Mercadal, 1999a, IV: 167). En cuanto a los viajeros ingleses, William Lithgow, que visitó España en 1620, llamaba a Salamanca con desdén “la universidad sacerdotal” (Shaw, 1981: 278). Robert Bargrave, en 1654, consideraba que ni aunque las cualidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid se diesen juntas en una sola universidad podrían compararse con Oxford o Cambridge, y afirmaba que muchos de los estudiantes sólo eran holgazanes ignorantes que cuando se convertían en sacerdotes apenas sabían siquiera algo de latín (p. 280). Francis Willughby, miembro de la *Royal Society*, decía en 1664, en referencia a los estudiantes de la universidad de Valencia, que “ninguno de ellos entendía nada de la nueva filosofía, ni siquiera habían oído hablar de ella, y ninguno de los libros nuevos figuraba en sus bibliotecas”; también afirmaba que “la universidad de Valencia está [...] donde estaban nuestras universidades hace cien años”, y que “en toda clase de estudios profundos los españoles están por detrás del resto de Europa” (pp. 280-81).

¹⁸ James Howell, por ejemplo, señalaba en 1642: “el español cree en los cánones y decisiones de la Iglesia con una fe implícita y una obediencia total, y enseguida hace a su comprensión esclava de ella; pone límites a su propia sabiduría y erudición y se esfuerza en evitar toda especulación (dudas y discusión)” (Shaw, 1981: 147). La aparente religiosidad española –que se reflejaba en grandiosas procesiones y pomposas ceremonias– tenía sin embargo para ciertos viajeros mucho de hipocresía; “mascarada de religión” decía Antonio de Gramont en 1659, y “más exterior y ceremonias que devoción”, señalaba A. Jouvin en 1672 (García, Mercadal, 1999a, III: 383; 582). Muchos viajeros ingleses consideraban además que la religiosidad extrema y el rigor con que la gente practicaba ciertos rituales caían en el fanatismo y la superstición, y eran síntomas del gran poder que ejercía el clero sobre el pueblo –un clero que a su vez era bastante ignorante, pues según el francés Antonio de Gramont “los frailes apenas sí saben latín y mucho menos teología” (García Mercadal, 1999a, III: 383)–. Por ejemplo, en 1649 James Wadsworth hablaba de la “estúpida credulidad” de la gente en lo que William Lithgow llamaba en 1620 las “mentiras milagrosas de la Iglesia Romana”; Lady Anne Fanshawe –en 1680– hablaba de la nación española como “muy supersticiosamente devota”, mientras Richard Wynn –que viajó a España en 1623– afirmaba abiertamente que los eclesiásticos “engañan a la gente guardándola en la ignorancia, y, por lo tanto, más obediente”, pues los campesinos “son de un natural [...] inocente y no creen ni saben nada salvo lo que los sacerdotes les dicen” (Shaw, 1981: 285-287). Adicionalmente estaba la cuestión de la Inquisición. Ya al final del siglo XVI el flamenco Jehan Lhermite –que reconocía que “en España todos los extranjeros [eran] sospechosos en materia de religión”– se había referido a la fuerte presencia del Santo Oficio y había descrito un auto de fe al que asistió en Toledo como “un espectáculo muy triste y deplorable de ver” (aunque lo creyera necesario para reprimir a los enemigos del catolicismo) (Sáenz de Miera, 2005: 96; 129-130). Pero los viajeros protestantes ingleses fueron otra vez los más críticos: calificaron a la Inquisición de “temible”, “opresiva”, “cruel” o “tiránica”, describieron sus terribles prácticas, denunciaron la censura y prohibición de libros, y subrayaron su enorme poder, incluso sobre la nobleza y el propio monarca (Shaw, 1981: 293-297). Una manifestación formal de esto último llamó la atención del marqués de Villars, quien, relatando un auto de fe en la Plaza Mayor de Madrid en 1679, encontró “extraño el que, en la sesión, el inquisidor estuviese muy por encima del rey, en una situación que parecía un trono” (García Mercadal, 1999a, III: 726).

¹⁹ Uno de los embajadores holandeses que estuvo en Madrid –Johan de Witt– se quejaba de que “la lentitud y el letargo [españoles] a todos los niveles resulta insoportable” (Ebben, 2010: 234). Edward Mountagu, primer conde de Sandwich, viajero y embajador inglés en Madrid entre 1666 y 1668, creía que la imagen de la administración española era de dilación e ineficiencia hasta la imbecilidad (Ollard, 1994: 167). Y James Howell señalaba en 1642: “el que piense tratar con esta nación tiene que tener buena provisión de flema y paciencia”; este mismo autor ya se había referido en 1633 a que tal lentitud redundaba en serios perjuicios en el terreno de la política y la diplomacia, y esto mismo fue reiterado por Alexander Stanhope hacia 1693 (Shaw, 1981: 144-145, 148).

singularidad, lo que sin duda debilitaba al conjunto²⁰. Y finalmente se tachaba a veces a los españoles de crueles, coléricos, vengativos y desconfiados; la Leyenda Negra, en particular, iba a incidir especialmente en la crueldad española en América y en la acusada intolerancia religiosa²¹.

Por consiguiente, la caracterización que de los españoles hacían los viajeros era bastante negativa y se centraba en tres grandes defectos con nefastas consecuencias económicas. Sin embargo, y pese a lo que cabría pensar a priori, había algunos importantes puntos de coincidencia con la visión que tenían los españoles de sí mismos. Así, por ejemplo, numerosos textos hispanos del siglo XVII nos indican que los propios españoles destacaban entre los rasgos típicos del carácter nacional la arrogancia, la frialdad y el aire de dignidad: una actitud de superioridad que quizá derivaba del dominio que España había ejercido en Europa²². Por su parte, el Padre Benito de Peñalosa, en su *Libro de las cinco excelencias del español que despueblan a España* (1629), hablaba de los españoles como gente de excesos que conducían a la ruina del país: religiosos en extremo y con un marcado orgullo militar, de linaje, de monarquía y de generosidad. Es decir, unas exageradas “virtudes” que se convertían en realidad en evidentes defectos: fanatismo religioso, fanfarronería y afición a las armas, actitud de desprecio hacia los “inferiores” y hacia las supuestas ocupaciones viles, soberbia belicista, y ostentación vana²³.

Pues bien, aunque casi siempre de forma implícita, los arbitristas también se refirieron a algunos de estos defectos del carácter nacional al investigar los obstáculos morales al crecimiento económico que contribuían a la decadencia española²⁴. Por ejemplo, la fuerte religiosidad –que los viajeros calificaron con frecuencia de fanatismo– se relacionaba para los arbitristas con un exceso de población eclesiástica (curas, monjas, etc.), lo que a su vez suponía dos problemas: una desproporcionada cantidad –económicamente perjudicial– de

²⁰ Por ejemplo, Bartolomé Joly, en su viaje de 1603-1604, decía que “entre los españoles se devoran, prefiriendo cada uno su provincia a la de su compañero, y haciendo por deseo extremado de singularidad muchas más diferencias de naciones que nosotros en Francia, picándose por ese asunto los unos de los otros y reprochándose el aragonés, el valenciano, el catalán, el vizcaíno, el gallego, el portugués los vicios y desgracias de sus provincias; es su conversación” (García Mercadal, 1999a, II: 759). En el caso de los viajeros ingleses, todos destacaron la gran pluralidad nacional existente, con las notables diferencias entre reinos y su considerable independencia administrativa (Shaw, 1981: 262-264).

²¹ Shaw (1981: 166-167); Ebben (2010: 61).

²² Véanse los textos españoles recogidos por Herrero García (1966: 58-103). Es particularmente interesante la descripción de Gracián (2002: 156), que –en la Crisi Tercera de *El Criticón*– además de definir a los españoles como “bizarros”, “juiciosos”, “valientes”, “sobrios” y “muy generosos”, los califica de “altivos”, “superfluos en el vestir”, “leones, mas con cuartana”, “tenaces de su religión”, y “poco apasionados por su patria”, que es “la primera nación de Europa: odiada porque envidiada”.

²³ Caro Baroja (2004: 52).

²⁴ Ramos (2010). Véase Perdices (1996: 87-101) para un completo análisis de los citados obstáculos morales.

trabajadores improductivos respecto a los ocupados en oficios productivos²⁵, y una relajación de costumbres acompañada de una excesiva ociosidad dentro del estamento religioso²⁶. En cuanto al gusto por la ostentación y el despilfarro en los estamentos privilegiados (que Peñalosa llamó “orgullo de generosidad”), derivaba –según los arbitristas– en otros dos notables inconvenientes: la concentración de gente en la Corte, con perniciosos efectos de despoblamiento interior y de disminución de las rentas reales²⁷, y la tendencia al lujo excesivo, que para agraristas como Deza, Fernández de Navarrete o López Bravo inducía al abandono de la agricultura en favor de profesiones inútiles, mientras que para industrialistas como Moncada o Martínez de Mata resultaba perniciosa si se centraba en el consumo de productos extranjeros que la nación no producía²⁸. Respecto al aplauso de la ociosidad y el desprecio hacia el comercio, la industria y los oficios –actitud muy denostada por los viajeros extranjeros–, los arbitristas subrayaron sus muy negativos efectos en la riqueza²⁹. Ello se relacionaba además con el deseo de vivir de las rentas no fruto del trabajo, al que también habían aludido insistentemente los viajeros: por ejemplo –tal como indicaba González de Cellorigo (1991: 72)– los censos y juros inducían al abandono de las actividades productivas, en tanto que los mayorazgos, al vincular la propiedad de las tierras y sus rentas, facilitaban también el vivir sin trabajar.

En definitiva, viajeros y arbitristas coincidían esencialmente en el desprecio general hacia las actividades mercantiles y los oficios manuales, y en que los españoles habían caído

²⁵ Valencia (1994: 164); Fernández de Navarrete (1982: 353-4). Algunos viajeros ingleses –como Richard Wynn en 1623– también se refirieron al elevadísimo número de religiosos de ambos sexos que había en España.

²⁶ Fernández de Navarrete (1982: 347-51). En el caso del clero regular, el excesivo número de conventos y órdenes religiosas originaba una mayor carga para las familias en forma de limosnas (p. 344).

²⁷ Moncada (1974: 198).

²⁸ Perdices (1996: 98-101). Sobre estas posiciones generalmente compartidas cada arbitrista añadía luego sus propios matices. López Bravo (1977: 284-5), por ejemplo, señalaba que el lujo era contrario al “espíritu de ahorro”. Fernández de Navarrete (1982: 307) creía que las pesadas cargas asociadas a las costumbres lujosas iban en menoscabo del número de matrimonios, y por tanto de la población total. Deza (1991: 47-8) consideraba que el lujo excesivo generaba hombres viciosos, ociosos y enfermizos. Y Martínez de Mata (1971: 138) entendía que, si no se dirigía a productos extranjeros, el gasto superfluo en bienes suntuarios podía tener un efecto positivo, pues tendía a fomentar la actividad económica general.

²⁹ López Bravo (1977: 264-5) fue quizá quien hizo la crítica más amplia de la ociosidad. Pero Moncada (1974: 108) también afirmaba: “La ociosidad y la holgazanería es vicio de los españoles”. Por su parte, Fernández de Navarrete (1982: 91) expresaba bien el altivo menosprecio hacia las ocupaciones manuales: “Apenas se halla hijo de oficial mecánico que por este tan poco sustancial medio [del Don] no aspire a usurpar la estimación debida a la verdadera nobleza; de que resulta que, obligados e impedidos con las falsas apariencias de caballería, quedan sin aptitud para acomodarse a oficios y a ocupaciones incompatibles con la vana autoridad de un Don”. Y en otro lugar comentaba: “Aunque las minas recién descubiertas sean tan abundantes [...] recelo que por falta de trabajadores no ha de sacarse de ellas beneficio alguno, por ser los españoles de tan altivo corazón que no se acomodan a trabajo tan servil” (p. 178). Fuera del arbitristismo, Saavedra Fajardo (1976, II: 650), por ejemplo, también señalaba: “Falta la cultura de los campos, el ejercicio de las artes mecánicas, el arte y el comercio, a que no se aplica esta nación, cuyo espíritu altivo y glorioso, aun en la gente plebeya, no se quieta con el estado que le señaló la naturaleza, y aspira a los grados de nobleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas a ella”.

en la ociosidad y habían abandonado las actividades productivas, prefiriendo vivir de rentas no fruto del trabajo. Sin embargo, los viajeros incidían *además* en otros problemas que lastraban la Monarquía: en especial la falta de ilustración de los españoles (que ligaban con el fanatismo religioso, la superstición, la poca afición a los viajes, la mala situación de la universidad, etc.), pero también la lentitud y el exceso de ceremonia (que afectaba negativamente a la administración, la política y la diplomacia), o las fuertes rivalidades entre los naturales de las distintas regiones españolas. Por su parte, los arbitristas subrayaron dos aspectos problemáticos que prácticamente no reflejaron en sus textos los viajeros: el gusto por la ostentación y el despilfarro en la aristocracia (que derivaba en los inconvenientes asociados al lujo excesivo y a la concentración de gente en la Corte) y el exceso de población eclesiástica improductiva (ligado a la fuerte religiosidad del país).

4. LA PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS CAUSAS DEL ATRASO

En general y teniendo en cuenta las matizaciones por regiones y reinos apuntadas en el epígrafe segundo, hay una gran diferencia entre la imagen *global* de la situación económica española que captan los viajeros extranjeros a comienzos del siglo XVII y la que nos transmiten hacia finales de dicha centuria. Basta fijarse por ejemplo en el caso de dos viajeros provenientes de los Países Bajos. El flamenco Jehan Lhermite, que viajó por España y residió en ella entre 1587 y 1602, nos habla del esplendor de la Corte y la opulencia de la nobleza, la magnificencia de El Escorial y su biblioteca como reflejo de la grandeza del Imperio, unas ciudades castellanas aún con buenos edificios, cierta burguesía y una notable actividad agrícola, comercial e incluso manufacturera, el próspero reino de Navarra, la bien cultivada y muy fértil tierra valenciana, los numerosos artesanos y la abundancia de huertas y frutas que encontró en el área de Barcelona, o las admirables forjas y fundiciones vizcaínas³⁰. Sin embargo, el holandés Lodewijck Huygens, que visitó el país en 1660-61, nos transmite ya la idea de una nación en retroceso que se ha quedado en los márgenes de Europa, contrastando fuertemente con sus prósperos Países Bajos Septentrionales de procedencia, convertidos en primera potencia económica y comercial de la época, y muy dinámicos también en el ámbito de la cultura y el pensamiento³¹. En el caso de los viajeros franceses hubo asimismo un claro

³⁰ Saénz de Miera (2005: 90-93; 100; 144-191; 194-203; 308-384; 457; 469-470; 608). La sensación general de opulencia, al menos en la Corte y la nobleza, también está aún presente en la descripción del viaje de 1626 del cardenal Barberini (Anselmi, 2004).

³¹ Ebben (2010: 12-13). Muy pocos holandeses visitaron España en el siglo XVII: hasta la Paz de Münster (1648) estuvieron en guerra con España y criticaron con saña a los españoles; luego, cuando el viaje ya

cambio de tono en la percepción del país –que se hizo muy negativa– a partir de Antonio Brunel (1665), mientras que los visitantes ingleses dicho cambio no fue tan nítido ni generalizado, de forma que –por ejemplo– Edward Mountagu, primer conde de Sandwich, aún parecía ofrecer en 1666-68 una visión global bastante aceptable del país, aunque apreciase ciertos problemas o síntomas de declive³².

Pasando al terreno de las observaciones concretas, a lo largo de todo el siglo hubo una coincidencia general entre los viajeros en las malas comunicaciones y los obstáculos a la movilidad, con quejas sobre el deplorable estado de los caminos en una difícil orografía, el trato vejatorio en las corruptas aduanas, la pobreza, suciedad e incomodidad de las posadas (a las que había que llevar los víveres de fuera), el alto coste del transporte de cargas a través de arrieros, e incluso a veces la existencia de problemas de inseguridad y bandidaje³³. Por otra parte, desde mediados del siglo XVII, los viajeros tendieron a hacer un duro diagnóstico de la situación de los sectores productivos que –aunque con matices– era esencialmente similar al de los arbitristas. Incidían en el atraso técnico y el mal estado de la agricultura (con excepciones regionales)³⁴, la míseras condiciones de vida de buena parte del campesinado³⁵,

empezaba a verse como algo educativo, miraron a España como un lugar donde apenas cabía aprendizaje alguno, un país despótico y dominante con una profunda intolerancia religiosa, lo que a la fuerza tenía que contrastar con la amplia libertad religiosa holandesa y su sistema de gobierno no absolutista y con cierta representatividad de los intereses comerciales (pp. 59; 61). Para algunos, como el inglés Robert Coke hacia 1694, la comparación entre la prosperidad de la pequeña Holanda y la ruina del gran Imperio español era inevitable (Shaw, 1981: 274-76).

³² Mountagu llegó en barco a La Coruña y desde allí fue a ocupar la embajada inglesa en Madrid: aunque aludió a la pobreza del difícil y accidentado territorio gallego, le llamó la atención la prosperidad de la zona de León y destacó los viñedos vallisoletanos y la abundancia de lana para la exportación (Ollard, 1994: 160-161). Por otra parte, la aristocracia española le pareció más rica que la inglesa (p. 155) y admiró la calidad del trabajo de los artesanos españoles, sobre todo los dedicados a la forja (pp. 176-179). En el viaje que hizo de Madrid a Lisboa admiró los campos de trigo, olivo, encina y viñedo que tuvo que atravesar; en concreto, en Talavera se fijó en la manufactura cerámica y en su riqueza lanera, y en Oropesa en el vino y el corcho, mientras que Trujillo le pareció una isla de prosperidad pese a estar en una zona cercana al conflicto con Portugal (pp. 192-195). En su viaje de Madrid a Cádiz, una vez dejada la embajada, sus impresiones también fueron en general positivas. Por ejemplo, en Toledo apreció la manufactura de seda, tomándose incluso la molestia de hacer un dibujo de una de las máquinas empleadas en la misma; en Sierra Morena, pese a ser una zona poco poblada y con escasos terrenos de cultivo, remarcó la abundancia de arbolado y madera; de Linares resaltó sus minas de plomo y la manufacturación de este metal, y de Andújar su riqueza olivarera y vitivinícola; de Córdoba destacó la manufactura de seda y los naranjales, y de Écija las fábricas textiles y las fértiles tierras productoras de grano, aceite y vino; en cuanto a Sevilla, reconoció que había perdido la primacía de antaño como puerto, pero insistiendo en que aún mantenía un lugar destacado como centro administrativo y comercial; y por último, en Málaga y Cádiz se refirió a la activa presencia de una notable comunidad de comerciantes ingleses con productos de Indias (pp. 217-223).

³³ Véanse al respecto, por ejemplo, las reveladoras quejas de Antonio de Brunel en 1665 y de A. Jouvin en 1672 (García Mercadal, 1999a, III: 257, 292, 337, 581, 618), así como las de los viajeros ingleses a lo largo de todo el siglo (Shaw, 1981: 67-82), las del holandés Lodewijck Huygens en 1660-61 (Ebben, 2010: 123, 127-28; 133), o las del flamenco Jehan Lhermite (Sáenz de Miera, 2003: 90, 97, 605-06).

³⁴ Por ejemplo, Lord Sandwich –Edward Mountagu– subrayaba hacia 1668 que en La Mancha la pobreza de la tierra iba acompañada de una agricultura muy primitiva (Ollard, 1994: 218). Brunel en 1665 también destacaba los escasos avances de la tecnología agrícola, criticaba el gran uso de mulas y condenaba severamente los

la carestía y los problemas de aprovisionamiento urbano de productos básicos como el pan³⁶, la llamativa escasez de manufacturas pese a la disponibilidad de materias primas³⁷, la despoblación de amplias zonas del interior peninsular³⁸, el notorio declive de la actividad comercial en ciudades castellanas como Burgos, Valladolid o Toledo³⁹, o la decadencia de centros como Sevilla o Cádiz fuertemente vinculados al comercio colonial, que había caído en gran medida en manos extranjeras⁴⁰. Asimismo, suscitaban reiterados comentarios entre los

mayorazgos (García Mercadal, 1999a, III: 271, 278, 282). No obstante, como mostraba A. Jouvin en 1672, había importantes excepciones y diferencias regionales.

³⁵ El holandés Huygens, por ejemplo, se refería en 1660-61 a la pobreza que observaba en la meseta castellana (Ebben, 2010: 50). Asimismo, en la zona cántabra también se refería al aspecto “miserio” de las casas y le extrañaba la casi “total ausencia de muebles” en el hogar de un pequeño noble pese a sus “hermosos títulos”, siendo ello “habitual en España”, al menos en provincias (p. 110). En Castilla aludía a que la dieta a menudo se reducía a “comer pan acompañado de una sopa pobre hecha a base de vino”, o a que una familia de ocho personas sólo tenía “una olla [...] [con] media libra de carne de ternera extremadamente magra y un puñado de col verde” (p. 166).

³⁶ En la entrada de su diario del domingo 19 de octubre de 1664, el conde de Pötting, embajador del Sacro Imperio en Madrid, relatava las protestas del pueblo por hambre, desabastecimiento y carestía ante la manipulación de la moneda: “Hubo capilla, yéndose el Rey [Felipe IV] a ella en público. Por los corredores se oyeron grandísimos gritos del pueblo: «Señor: perecemos de hambre. Mande Vuestra Majestad darnos el pan, el cual ya a dos cuartos no se halla. Mueran los ministros y el mal gobierno, que nos quieren acabar con hambre». Lo mismo sucedió con grandísimo escándalo volviendo el Rey de la capilla” (Nieto Nuño, 1990, I: 60). También son reveladoras al respecto las afirmaciones de Bertaut hacia 1659, pero incluso a comienzos del siglo el portugués Bartolomé Pinheiro da Veiga hablaba ya de problemas de aprovisionamiento de productos básicos (García Mercadal, 1999a, II: 770; III: 458). Muchos visitantes ingleses, como Francis Willughby, Robert Bargrave, Thomas Williams, Lady Anne Fanshawe o Alexander Stanhope subrayaron asimismo la carestía de los alimentos (Shaw, 1981: 205, 277).

³⁷ En este sentido, véanse especialmente las afirmaciones de Antonio de Brunel en 1665 y las del Marqués de Villars en 1679. La falta de manufacturas, acompañada del gusto por la vanidad y el lujo, llevaban a la abundante salida de oro y plata de España: “No se sabría creer cuán grande es la pérdida que España tiene por falta de manufacturas”. Además, un número importante de artesanos –carpinteros, zapateros, sastres, albañiles, etc.– eran extranjeros, especialmente franceses, que también sacaban dinero del país (García Mercadal, 1999a, III: 294, 360, 702, 734).

³⁸ Véase como muestra lo que decía el Marqués de Villars en 1679 sobre la despoblación y sus posibles causas: “Este país, en otro tiempo tan abundante y tan habitado, comenzó a despoblarse por un gran número de moros desterrados de él [...]. Las Indias han continuado atrayendo colonias de españoles, la mayor parte de los cuales se han quedado allí. La necesidad de enviar soldados españoles a Flandes y a Italia ha disminuido también mucho el número de habitantes de hace cien años, y el desarreglo del Gobierno ha acabado, por el exceso de impuestos, con los pocos habitantes que quedaban en situación de cultivar la tierra” (García Mercadal, 1999a, III: 702). Véanse también, por ejemplo, las opiniones de Francis Willughby, Peter Heylin, James Howell o Ellis Veryard (Shaw, 1981: 266-67, 269, 274).

³⁹ Esto lo subrayaba el holandés Huygens hacia 1660-61: Burgos se había convertido en una ciudad pobretona, en la que “la mayoría de las viviendas están hechas de barro”, mientras en Toledo el ingenio de Juanelo para subir agua del Tajo se había venido abajo, “igual que toda la ciudad que se va acabando, falta de gente y de comercio” (Ebben, 2010: 150, 217). Por su parte, en 1665 el francés Brunel señalaba que Burgos “en otro tiempo fue muy mercantil, pero [...] ha perdido casi todo su comercio”; y Bertaut, en referencia a Valladolid, decía en 1659: “la cancillería había empobrecido a la ciudad, a causa de que los mercaderes [...] se habían retirado de allí, porque los oidores no trataban más que de robar” (García Mercadal, 1999a, III: 258-59, 461).

⁴⁰ Madame D’Aulnoy decía, en el relato de su discutida estancia en España entre 1679 y 1681, que Sevilla “había quedado reducida a un estado que a todo el mundo sorprendía, [...] [cuando] cincuenta años atrás [...] había sido la ciudad más rica del universo” (García Mercadal, 1999a, IV: 278-79). En el mismo sentido se expresaba el Marqués de Villars en 1679, quien afirmaba que ésta había perdido una cuarta parte de sus habitantes. Además, subrayaba que en el comercio con América “todos los efectos [eran] para los comerciantes extranjeros, que [traficaban] bajo el nombre de los españoles” (García Mercadal, 1999a, III: 703, 707). Por otra parte, Brunel destacaba en 1665 el problema del contrabando: las demás potencias europeas podían comerciar fácilmente con

viajeros los problemas monetarios y fiscales: la rápida y continua depreciación de la moneda y la ruinoso situación de la hacienda real⁴¹. El hincapié hecho en estos problemas monetarios y fiscales junto a las continuas quejas de la mala gestión y administración de la monarquía hispánica denotan la inestabilidad provocada por el marco institucional que percibían.

Quizá la gran diferencia entre viajeros y arbitristas a la hora de describir la situación económica radica en que en los primeros se deja traslucir –más o menos implícitamente– la crítica al gobierno, mientras que en los segundos está completamente ausente⁴². La pregunta inmediata que se hicieron unos y otros fue: ¿por qué se llegó a esta situación económica? La respuesta a la misma nos permitirá recapitular e hilar lo expuesto hasta el momento.

El atraso respecto a las zonas más prósperas de Europa y sus causas fue el principal tema tratado por la mayoría de los arbitristas, fundamentalmente en referencia a la Corona de Castilla y al reino de Aragón. No obstante, también escribieron sobre asuntos particulares relacionados con dicho atraso, entre otros la “enfermedad del vellón”, el debate sobre la imposición única, la política comercial o los erarios públicos y montes de piedad⁴³. No sólo realizaron un verdadero esfuerzo con el fin de descubrir cuáles eran las “verdaderas” causas del atraso, como apunta Perdices de Blas (1996: 41), sino que también descartaron las causas no primordiales. En este sentido, Moncada (1974: 98-101) desechó como causas de la

la inmensa América pese a la pretensión española de exclusividad (p. 306). Otro problema grave eran la corrupción y el fraude en el comercio colonial intentando evitar las exenciones reales, algo que –junto a Brunel– señalaba también Juan Heraldo, señor de Gourville hacia 1669 (pp. 275, 569).

⁴¹ El conde alemán de Pötting transmite varias veces en sus diarios (1664-74) la idea de la bancarrota de la hacienda real y los desórdenes sociales en Madrid relacionados con la frecuente depreciación de la moneda. Esto le lleva a una actitud de pesimismo respecto al futuro de la “malparada Monarquía”: su impresión general era que el país se encontraba en una situación muy incierta y problemática, hasta tal punto que ni siquiera el tesoro de Indias representaba más que un alivio momentáneo que no se sabía aprovechar (Nieto Nuño, 1990, I: 61; II: 164, 179, 235, 295). El Marqués de Villars también se detuvo especialmente en el problema de la continua depreciación de la moneda de vellón y sus efectos (García Mercadal, 1999a, III: 733). Por su parte, los viajeros ingleses –como Lord Ross en 1609, Peter Heylin en 1620, William Temple en 1674 o William Bromley en 1693– dedicaron particular atención a enfatizar la asfixia financiera del monarca: sus gastos se disparaban por las continuas guerras y la defensa de sus extensos dominios, mientras los ingresos –pese a los elevados impuestos– eran completamente insuficientes; otros –como Richard Fanshawe hacia 1664– se refirieron asimismo en extenso a la depreciación monetaria (Shaw, 1981: 260-62, 272-73).

⁴² También hubo críticas explícitas entre los extranjeros. Paets, embajador holandés en Madrid, tenía un bajo concepto de los consejeros del Rey, y se lamentaba por ello del destino de España: “¡Oh desafortunado país...donde los consejeros se comportan como niños en lo intelectual y como hombres en sus pasiones!” (Ebben, 2010: 235). Para Lord Sandwich, Edward Mountagu, la imagen de la administración española era de dilación e ineficiencia hasta la imbecilidad (Ollard, 1994: 167). El conde de Pötting, en 1667, tenía un bajo concepto de la capacidad del Inquisidor General y valido de Carlos II, el jesuita austriaco Juan Everardo Nithard, y también transmitía la idea de falta de autoridad y orden en el país. Además, criticaba a la nobleza, que se apremiaba en conseguir cargos y distinciones pero mostraba dejadez en el cumplimiento de sus responsabilidades (Nieto Nuño, 1990, I: 277, 295, 408, 420, 422; II: 133, 272). Robert Bargrave, a mediados del siglo XVII, criticaba abiertamente la capacidad de gestión gubernamental, y varios viajeros dejaban ver, asimismo, los excesivos privilegios de la alta jerarquía eclesíastica (Shaw, 1981: 266).

⁴³ Sobre estos arbitristas castellanos y aragoneses, véanse Perdices de Blas (1996) y Perdices de Blas y Sánchez Molledo (2007), que estudian a estos autores y reproducen o editan textos originales de los mismos.

decadencia tanto la vasta extensión del Imperio español, la esterilidad de frutos y el lujo en el vestir, como el exceso de leyes, los censos, juro y otras clases de rentas, o la alteración de la moneda de vellón.

Si bien los memoriales de los arbitristas persiguieron un claro fin político –a menudo con un estilo y unos argumentos confusos y farragosos, llegando incluso a confundir causas con consecuencias en algunas ocasiones –, hay que destacar que incidieron en tres hechos que afloraron tras el Descubrimiento de América y que cambiaron el curso de la economía española: el alza de los precios (señalado ya por los teólogos-juristas de la Escuela de Salamanca), la entrada de metales preciosos con su inmediata “saca” a los centros financieros e industriales europeos, y –lo que es más importante para el presente trabajo– el abandono de los sectores productivos por vivir la gente ociosa o de las rentas no fruto del trabajo⁴⁴.

Precisamente, los arbitristas, sobre todo los que tuvieron un discurso más estructurado como González de Cellorigo, Fernández de Navarrete, Moncada o Martínez de Mata, subrayaron que los metales preciosos, que aflúan desde las colonias americanas, no eran la verdadera riqueza, y que las zonas más prósperas de Europa, como las ciudades flamencas o las italianas del norte, habían llegado a tal estado porque sus habitantes estaban consolidando su riqueza mediante la dedicación a diferentes sectores productivos. Es decir, tanto el atraso de Castilla –corazón del Imperio español– como la prosperidad de las zonas europeas aludidas se debía, en palabras de González Cellorigo (1991: 69-70), a “la flojedad de los nuestros y sobrada diligencia de los extranjeros”. Martínez de Mata (1971: 144-45) apuntilló de forma contundente que “las riquezas, multitud, sosiego, justicia, abundancia de frutos [y] culto decente al Criador, son efectos de las Artes, y quien desprecia la causa, no consigue el efecto”.

Por su parte, los viajeros extranjeros, como queda expuesto, describieron el estado de atraso en el que estaban quedando principalmente Castilla y el reino de Aragón, y en sus relatos esbozaron las siguientes causas de dicho rezago que agrupamos en siete epígrafes generales:

⁴⁴ Los viajeros también destacaron estos tres hechos: dieron cuenta tanto de la inflación como del afán de vivir de las rentas no fruto del trabajo, pero también recalcaron cómo los extranjeros sacaron los metales preciosos. Con respecto a este último hecho Brunel apuntó: “Si viene, pues, oro de América, España no es más que el canal por donde pasa, y se va derecho a descargar en el mar de la abundancia de los otros países. Así, en la semejanza del mundo con un cuerpo, se le compara, con relación a eso, a la boca, que recibe todas las viandas, las masca y las prepara, pero las envía inmediatamente después a las otras partes, y no recibe para sí sino el simple gusto, o lo que por casualidad se queda entre los dientes” (García Mercadal, 1999a, III: 273). Comparó a España con “el burro de Arcadia, que, aun cargado de oro, mordisqueaba los cardos” (p. 273).

- Guerras europeas⁴⁵.
- Emigración de los españoles a Flandes, Italia y, sobre todo, a las colonias americanas (en lo que realmente fue una redistribución de la población dentro del Imperio)⁴⁶.
- Impedimentos estatales al comercio colonial⁴⁷.
- Presión fiscal y voracidad por gravar cualquier tipo de renta debido a los problemas financieros del monarca⁴⁸.
- Alteración del valor de la moneda de vellón⁴⁹.
- Expulsión de los judíos y de los moriscos⁵⁰.
- Mal gobierno, personificado en muchas ocasiones en los validos como el conde-duque de Olivares⁵¹.

No obstante, al igual que los arbitristas, los viajeros concluyeron –al margen de todas estas explicaciones– que el verdadero origen de los problemas económicos residía en el abandono de las actividades productivas por parte de los españoles, como ya se ha apuntado en los dos epígrafes anteriores de este artículo⁵². Por ejemplo, al mencionar los efectos

⁴⁵ Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III: 273) y Madame D’Aulnoy (1679-1681, García Mercadal, 1999a, IV:166-167, 279).

⁴⁶ Bertaut (1659, García Mercadal, 1999a, III:469), Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III: 273), Juan Heraldo, señor de Gourville (1669, García Mercadal, 1999a, III: 569), el marqués de Villars (1679, García Mercadal, 1999a, III: 702) y Madame D’Aulnoy (1679- 1681, García Mercadal, 1999a, IV:166-167).

⁴⁷ Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III: 274).

⁴⁸ Bertaut (1659, García Mercadal, 1999a, III: 469-470), Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III, pp: 265, 274- 275), el marqués de Villars (1679, García Mercadal, 1999a, III: 702) y Madame D’Aulnoy (1679-1681, García Mercadal, 1999a, IV: 142).

⁴⁹ El conde de Pötting (1664-1674, Nieto Nuño, 1990, I: 60-61), Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III: 308), Juan Heraldo, señor de Gourville (1669, García Mercadal, 1999a, III: 569), el marqués de Villars (1679, García Mercadal, 1999a, III: 733-734) y Madame D’Aulnoy (1679-1681, García Mercadal, 1999a, IV: 222).

⁵⁰ Bertaut (1659, García Mercadal, 1999a, III: 469-470), Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III: 273), el marqués de Villars (1679, García Mercadal, 1999a, III: 702) y Madame D’Aulnoy (1679-1681, García Mercadal, 1999a, IV: 166-167).

⁵¹ Bertaut (1659, García Mercadal, 1999a, III: 478-79), el conde de Pötting (1664-1674, Nieto Nuño, 1990, II: 272), Brunel (1665, García Mercadal, 1999a, III: 313-317), el marqués de Villars (1679, García Mercadal, 1999a, III: 702), Madame D’Aulnoy (1679-1681, García Mercadal, 1999a, IV: 267) y marquesa de Guannes (1693-1695, García Mercadal, 1999a, IV: 345). En este punto también inciden los viajeros ingleses, como expone Shaw (1981: 267).

⁵² Las palabras del marqués de Villars fueron muy ilustrativas a este respecto: “Como el país está extremadamente despoblado, y los pocos habitantes que en él quedan, por holgazanería o por vanidad, descuidan la fatiga de todas las ocupaciones bajas o penosas, un gran número de pobres franceses se encuentran repartidos por todas partes, cuyo trabajo e industria atendían a lo que los españoles descuidaban” (García Mercadal, 1999a, III: 734). Brunel describió cómo se las ingeniaron los extranjeros y, sobre todo, los franceses para comerciar con la colonias (García Mercadal, 1999a, III: 294) y como traían todo tipo de mercancías “no se sabría creer cuán grande es la pérdida que España tiene por falta de manufacturas. Hay tan pocos artesanos en todas las ciudades, que los géneros salen de ellas para ser trabajados en otras partes; de este modo las lanas y las sedas son transportadas completamente en rama, y hacen los paños en Holanda, en Francia, y en Inglaterra, que los venden después muy caros” (García Mercadal, 1999a, III: 294). Añadió: “La misma tierra no está allí toda cultivada por gentes del país; en el tiempo de la labranza, de la siembra y de la recolección les llega gran cantidad de campesinos del Bearne y de otros sitios de Francia, que ganan mucho dinero por sembrarles sus trigos y por

negativos de la expulsión de los judíos y, sobre todo, de los moriscos, algunos viajeros como Bertaut denunciaron que la mayoría de las tierras y los negocios abandonados por los expulsados no fueron retomados por los españoles (García Mercadal, 1999a, III: 469-470). Es decir, las tierras y los talleres que los moriscos se vieron obligados a desatender no alcanzaron luego el nivel de rendimiento anterior simplemente porque los españoles no se ocuparon de ellos (volviéndolos a dejar otra vez en manos ajenas, esta vez extranjeras).

Otra puntualización que cabe remarcar a la vista de las causas del atraso económico enumeradas, es que arbitristas y viajeros coincidían, como se expuso en el epígrafe segundo, en no achacar los problemas al medio físico-ambiental, porque los primeros no encontraban ninguna limitación en el mismo, y los segundos –pese a señalar la desolación de algunas zonas– consideraban que el verdadero problema estaba en el carácter de los españoles.

En cuanto a las diferencias entre arbitristas y viajeros sobre las causas del atraso, se pueden resumir en dos, una obvia y otra de matiz pero con una significativa implicación económica. En primer lugar, los viajeros describían lo que estaban viendo más que extenderse en el análisis minucioso de las causas o los remedios a los problemas. Los arbitristas, en cambio, realizaron un análisis más profundo –que rezumaba un claro objetivo político– no sólo de las causas del atraso, sino también de los obstáculos al crecimiento económico y de los remedios para resolver los problemas (Perdices de Blas, 1996: caps. 4 y 5).

En segundo lugar, había un importante matiz diferenciador entre viajeros y arbitristas cuando señalaban que la principal causa del atraso había sido el abandono de los sectores productivos por parte de los españoles (que los extranjeros habían pasado a controlar en la mayoría los casos). Los viajeros mantenían, como había sostenido Botero y ya se ha señalado en los epígrafes segundo y tercero, que este abandono se debía principalmente al carácter de los españoles. Por su parte, los arbitristas como González de Cellorigo, si bien no tenían problemas en admitir que la ociosidad se había introducido en la vida de los españoles, remarcaban –más que los viajeros– que aquéllos poseían otras sublimes cualidades. Además, a medida que avanzaba el siglo XVII algunos arbitristas tendieron incluso a afirmar que tanto ociosidad como el abandono de los sectores productivos habían sido inducidos por los extranjeros. En particular, el autor que con más claridad culpó a los extranjeros de estimular a los españoles al abandono del trabajo y que tuvo una considerable influencia en muchos

recogérselos. Los arquitectos y los carpinteros son también allí en su mayor parte extranjeros, que se hacen pagar triple de lo que ganarían en su país. En Madrid no se ve un aguador que no sea extranjero, y la mayor parte de los zapateros y sastres lo son también; y cuenta que el tercio de esa gente no acude allí más que por reunir dinero y luego volverse a su tierra. Pero no hay ninguno que gane tanto como los albañiles, los arquitectos y los carpinteros; casi todas las casas tienen ventanas de madera y un balcón que avanza sobre la calle. No se ven cristales y creo que en invierno se sirven de bastidores” (García Mercadal, 1999a, III: 294).

memoriales que se escribieron posteriormente fue Sancho de Moncada⁵³. En su *Restauración política de España* (1619) indica sin tapujos:

“La ociosidad y holgazanería, es vicio de los Españoles bien conocido de Extranjeros, y ellos entráronlos por aquí, aportillando el denomino este Reino por donde le halló flaco: traen todo lo necesario hecho de modo que no hay ya en qué trabajar” (Moncada, 1974: 108).

Esta argumentación prendió fácilmente en el discurso de otros arbitristas como los del reino de Aragón, que escribieron bajo la influencia de Moncada en un contexto en el que numerosas actividades estaban efectivamente en manos de los franceses. Así, en un memorial muy influyente de los fabricantes aragoneses, fechado en 1674, se afirmaba que la “ociosidad” era “hija de la industria extranjera”, algo que diez años más tarde ratificaría José Gracián Serrano casi con las mismas palabras⁵⁴. En cambio, otros aragoneses, al igual que los viajeros, fueron de opinión contraria; entre ellos cabe destacar a José Marcelo Sotomayor en 1675, y sobre todo a José Domer en 1684. Este último afirmó lacónicamente que las fábricas textiles estaban en manos extranjeras por “el decaimiento de los oficiales, por haber dejado introducir las mercaderías extranjeras con no trabajar, ni aplicarse a hacerlas con la perfección que en otros países” (Perdices de Blas y Sánchez Molledo, 2007: 395-434).

El matiz introducido por aquellos arbitristas que culpaban en última instancia a los extranjeros de los males de España y los equiparaban a “sanguijuelas” (Martínez de Mata, 1971: 152), o que mantenían que los españoles eran los “indios” de Europa porque habían sido engañados con “fruslerías” y “juguetes” por los extranjeros (Moncada, 1974: 111), no sólo tenía un color claramente xenófobo, sino que derivó en una política comercial más radical, como la autarquía propuesta por Moncada (Perdices de Blas, 1996: 116-118). No es que los otros arbitristas y los viajeros tuviesen unas ideas del comercio internacional alejadas de la consideración del comercio como un juego de suma cero, pero no llevaron al extremo la propuesta de política comercial proteccionista, que en el caso de los viajeros se limitó a simples comentarios.

En suma, los viajeros denunciaron mayoritariamente que las actividades productivas y, sobre todo, el comercio colonial estaban en manos extranjeras, pero culpaban claramente de ello a los españoles⁵⁵. Entre los arbitristas la opinión estuvo dividida: hubo quien mantuvo

⁵³ Moncada ejerció un amplia influencia en autores de diferentes lugares de la Península Ibérica, desde aragoneses como José Gracián Serrano, hasta portugueses como Duarte Ribeiro de Macedo, pasando por andaluces como Francisco Martínez de Mata (Perdices de Blas, 1996: 69-73)

⁵⁴ Perdices de Blas y Sánchez Molledo (2007: 137-159, 395-434).

⁵⁵ Los viajeros estarían más en sintonía con los que intervinieron en el debate sobre el socorro a los pobres durante el siglo XVI, entre los que destaca Vives, y que consideraban que el fenómeno de la mendicidad era

que los extranjeros incitaban a los españoles al ocio y a abandonar los sectores productivos, y también quienes invertían el razonamiento y consideraban que los sectores abandonados por los españoles habían pasado a los extranjeros porque eran más diligentes. No obstante, insistimos, arbitristas y viajeros estuvieron de acuerdo en que el abandono de los sectores productivos fue la causa principal del atraso económico que distanciaba cada vez más a España –y sobre todo a Castilla, corazón del Imperio– del resto de Europa.

5. CONCLUSIONES

Tanto los arbitristas como los viajeros extranjeros fueron críticos con la situación económica de España, y coincidieron –con matices– en la causa última de su atraso económico: el abandono de los sectores productivos. Sin embargo, mientras los viajeros se limitaron en buena medida a describir simplemente lo que veían, los arbitristas intentaron realizar un análisis más profundo y dar una explicación más fundamentada de los problemas. Con todo, los viajeros se expresaron con mayor libertad y a veces se mostraron críticos con el gobierno, cosa que nunca hicieron los arbitristas. Por otra parte, si bien es cierto que ambos coincidían en subrayar la ociosidad y la holgazanería de los españoles por sus graves consecuencias económicas, los arbitristas incidieron mucho más que los viajeros en las supuestas virtudes del carácter nacional, que de algún modo vendrían a compensar sus defectos. También discreparon en la percepción del medio físico: mientras los arbitristas fueron seguidores de la tradición del *Laudes Hispaniae*, los viajeros expusieron las limitaciones de la base natural, pero insistiendo siempre en que el verdadero problema residía en los propios habitantes del país.

Los viajeros extranjeros del siglo XVII contribuyeron a crear una imagen de España bastante negativa que recogerían y amplificarían los viajeros ilustrados del Dieciocho: un país decadente y atrasado respecto a Europa pero que –pese a todo– formaba parte de ella. En el siglo XIX, sin embargo, los viajeros románticos cambiarían radicalmente dicha visión: aunque en muchos aspectos los estereotipos sobre los españoles pasaron a ser positivos o incluso laudatorios, se perfiló la imagen de un país exótico, misterioso, no civilizado, “distinto” del resto de Europa, una imagen que en la segunda mitad del siglo XX aún se aprovechaba para promocionar nuestro turismo bajo el lema de “España es diferente”. En cualquier caso, lo

consecuencia de una conducta moralmente reprobable: la búsqueda de una vida de ocio y vicio. Un resumen de este debate en Perdices de Blas y Reeder (2003: 212-215).

cierto es que la imagen de España que forjaron los viajeros del XVII, “España como otro país europeo, solo que atrasado”, no perdió completamente su vigencia (Lamo de Espinos, 2013: 23).

BIBLIOGRAFÍA

- ANSELMINI, Alessandra (ed.) (2004): *El diario del viaje a España del Cardenal Francesco Barberini escrito por Cassiano del Pozzo*. Madrid: Fundación Carolina - Doce Calles.
- ARELLANO, Ignacio (ed.) (2011): *Viajes y viajeros en el Siglo de Oro*. Craiova: SITECH.
- BENNASSAR, Bartolomé y Lucile (1998): *Le voyage en Espagne: anthologie des voyageurs français et Francophones du XVIe au XIXe siècle*. París: Roberto Laffon
- BOTERO, Giovanni (1593): *Diez libros de la razón de estado* [1589]. Madrid: Hieronimo Margari
- BOTERO, Giovanni (1748): *Descripción de todas las Provincias, Reynos, Estados y Ciudades principales del Mundo, sacadas de las Relaciones Toscanas de Juan Botero* [1591-1596]. Gerona: Jayme Brò.
- CANO, José (2007): “El gobierno y la imagen de la monarquía hispánica en los viajeros de los siglos XVI y XVII: de Austrias a Borbones”, en MAQUEDA, Consuelo (ed.), *La Monarquía de España y sus visitantes: siglos XVI al XIX*. Madrid: Dykinson, pp. 15-80.
- CARO BAROJA, Julio (2004): *El mito del carácter nacional*. Madrid: Caro Raggio.
- CRUZADA VILLAAMIL, Gregorio (1874): *Rubens diplomático español. Sus viajes a España y noticia de sus cuadros, según los inventarios de las casas reales de Austria y de Borbón*. Madrid: Casa Editorial de Medina y Navarro.
- CRUZADA VILLAAMIL, Gregorio (2004): *Los viajes de Rubens a España: oficios diplomáticos de un pintor*. Madrid: Miraguano.
- DEZA, Lope de (1991): *Gobierno político de agricultura* [1618]. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- DIEZ BORQUE, José María (1975): *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*. Madrid: Sociedad Española de Librería.
- EBBEN, Maurits (ed.) (2010): *Un holandés en la España de Felipe IV: Diario del Viaje de Lodewijck Huygens 1660-1661*, estudio preliminar y edición de Maurits Ebben. Madrid: Fundación Carlos de Amberes - Doce Calles.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Pedro (1982): *Conservación de monarquías y discurso políticos* [1626], edición de M. D: Gordon. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- FERRER VALLS, Teresa (2011): “La mirada desde afuera: extranjeros en España en el siglo XVII”, en TOMÁS, Facundo, JUSTO, Isabel y BARRON, Sofia, *Miradas sobre España*, Barcelona, Anthropos,, pp. 170-183.

- GARCÍA MERCADAL, José (recopilador) (1999a): *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, recopilación, traducción, prólogo y notas de José García Mercadal, prefacio de Agustín García Simón, 6 vols. Salamanca: Junta de Castilla y León/Consejería de Educación y Cultura.
- GARCÍA MERCADAL, José (1999b): “Siglo XVII. Introducción”, en *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Volumen II*, Salamanca: Junta de Castilla y León, pp. 659-686.
- GARCÍA-ROMERAL, Carlos (1998): *Bio-bibliografía de viajeros españoles (XVI-XVII)*. Madrid: Ollero & Ramos
- GARCÍA-ROMERAL, Carlos (2001): *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglos XV-XVI-XVII)*. Madrid: Ollero & Ramos.
- GARCÍA-ROMERAL, Carlos (2003): “Notas para un estudio historiográfico de los viajeros por España y Portugal durante los siglos XV al XVII”, en VILLAR, M^a Begoña, y PEZZI, Pilar (eds.), *Los extranjeros en la España moderna: actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, tomo II. Málaga: Gráficas Digarza, pp. 281-290.
- GONZÁLEZ DE CELLORIGO, Martín (1991): *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España [1600]*, edición de José L. Pérez de Ayala. Madrid: IEF, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Sociedad Estatal Quinto Centenario y Antoni Bosch.
- GRACIÁN, Baltasar (2002): *El Criticón. Segunda Parte [1653]*, reproducción digital facsímile de la edición de Amberes de 1669, en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8080>.
- GUERRA CABRERA, José Carlos (2006): *Marmaduke Rawdon: un mercader inglés del siglo XVII en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- HERRERO GARCÍA, Miguel. (1966): *Ideas de los españoles del siglo XVII [1927]*. Madrid: Gredos.
- HERRERO MASSARI, José Manuel (1999): *Libros de viajes de los siglos XVI y XVIII en España y Portugal: Lecturas y lectores*. Madrid. Fundación Universitaria Española.
- IGLESIAS, Carmen (1998): “España desde fuera”, en BENITO RUANO, Eloy (coord.), *España. Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, pp. 377-428.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio (2013): “La marca España. Bueno para vivir, malo para viajar”. *Economistas. Colegio de Economistas de Madrid*, n° 134, marzo, pp. 16-25.
- LISKE, Javier (recopilador) (1879): *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII*. Madrid: Casa Editorial de Medina.
- LÓPEZ BRAVO, Mateo (1977): *Del Rey y de la razón de gobernar [1627]*. Madrid: Editora Nacional.
- MACZAK, Antoni (1995): *Travel in Early Modern Europe*. Cambridge: Polity Press.
- MALLADA, Lucas (1990): *Los Males de la Patria [1890]*, edición de José Estebán. Madrid: Fundación Banco Exterior.

- MAQUEDA, Consuelo (2007): “El Antiguo Régimen: visión de España en los libros y guías de viajes”, en MAQUEDA, Consuelo (ed.), *La Monarquía de España y sus visitantes: siglos XVI al XIX*. Madrid: Dykinson, pp. 123-200.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1985): “Giovanni Botero y el sentimiento de despoblación en la España de la primera mitad del Siglo XVII”. *Revista internacional de sociología*, nº 3 , pp.. 411-428
- MARTÍNEZ DE MATA, Francisco (1971): *Memoriales y Discursos [1650-1660]*. Madrid: Moneda y Crédito.
- MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio, y GAUCI, Perry (2008): *Mercaderes ingleses en Alicante en el siglo XVII. Estudio y edición de la correspondencia comercial de Richard Hounsell & Co*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- MONCADA, Sancho de (1974): *Restauración política de España [1619]*, edición de Jean Vilar. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- MOREL-FATIO, Alfred (1922). “Les allemans en Espagne Du XVe auXVIII siècle”. *Revista de filología española*, IX , pp. 277-297.
- MORENO CHACÓN, Manuel (1988): “Visión historiográfica de los viajes por España en la Edad Moderna”. *Manuscripts: Revista d'història moderna*, nº 7, pp. 189-211
- MOUREAU, François (2007): “Descubrimientos y redescubrimientos: estado actual de los estudios sobre literatura de viajes”, en OLIVER, José M., CURREL, Clara, URIARTE, Cristina G, y PICÓ, Berta (eds), *Escrituras y reescrituras del viaje. Miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*. Bern: Peter Lang, 2007, pp. 11-19
- NIETO NUÑO, Miguel (ed.) (1990): *Diario del Conde de Pötting, embajador del Sacro Imperio en Madrid (1664-1674)*, 2 vols. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.
- OLLARD, Richard (1994): *Cromwell's Earl*. Londres: Harper Collins.
- ORTIZ, Luis (1970): *Memorial del contador Luis de Ortiz a Felipe II [1558]*, edición de José Larraz. Madrid: Instituto de España.
- PARADELA ALONSO, Nieves (1993): *EL otro Laberinto Español. Viajeros Árabes a España entre el s. XVIII y 1936*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- PEÑATE RIVERO, Julio, 2004: “Camino del viaje hacia la literatura”, en PEÑATE RIVERO, Julio (ed.), *Relato de viajes y literaturas hispánicas*. Madrid, Visor, pp. 13-29.
- PERDICES DE BLAS, Luis (1996): *La economía política de la decadencia de Castilla en el siglo XVII*. Madrid: Síntesis.
- PERDICES DE BLAS, Luis, y REEDER, John (2003): *Diccionario de Pensamiento Económico en España (1500-2000)*. Madrid: Síntesis.
- PERDICES DE BLAS, Luis, y SÁNCHEZ MOLLEDO, José María (2007): *Arbitrios sobre la economía aragonesa del siglo XVII*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- PÉREZ GÓMEZ, Antonio (1984): *Murcia en los viajes por España*, edición de Cristina Torres Suárez. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- RAMOS GOROSTIZA, José Luis (2009): “El medio físico en el pensamiento agrario español del arbitrista al regeneracionismo”. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, nº 49, pp. 13-40.
- RAMOS GOROSTIZA, José Luis (2010): “«Carácter nacional» y decadencia en el pensamiento español”, en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XV, nº 860, 25 de febrero. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-860.htm>>.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego de (1976): *Empresas políticas. Idea de un príncipe político-cristiano* [1640], 2 tomos, edición de Quintín Aldea Vaquero. Madrid: Editora Nacional.
- SALA GINER, Daniel (1999): *Viajeros franceses por la Valencia del siglo XVII*. Valencia: Ajuntament de Valencia.
- SÁNCHEZ QUEVEDO, M^a Isabel (1995): *Un viaje por España en 1679*. Madrid: Akal.
- SAÉNZ DE MIERA, Jesús (ed.) (2005): *El pasatiempos de Jehan Lhermite: memorias de un gentilhombre flamenco en la corte de Felipe II y Felipe III*. Madrid: Doce Calles.
- SHAW FAIRMAN, Patricia (1981): *España vista por los ingleses del siglo XVII*. Alcobendas (Madrid): Sociedad General Española de Librerías.
- VALENCIA, Pedro de (1994): *Obras Completas, Vol. IV / 1. Escritos sociales I. Escritos económicos*. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León.
- VILLAR, M^a Begoña, y PEZZI, Pilar (eds.) (2003): *Los extranjeros en la España moderna: actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, 2 Vols. Málaga: Gráficas Digarza.
- VV.AA. (1999): *Castilla y León según la visión de los viajeros extranjeros siglos XV-XIX*, edición, introducción, selección y notas bio-bibliográficas de Agustín García Simón. Salamanca: Junta de Castilla y León.